

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. Y COMISIÓN DE CONTROL DEL FONDO DE PENSIONES "AIGÜES DE BARCELONA NOU, FONDO DE PENSIONES", CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2015.

COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN Y DEL FONDO DE PENSIONES

MIEMBROS

En representación de los Partícipes

D^a. Eva María FERRUZ NORTES
D^a. M^a Isabel RAMIREZ GUZMAN
D. Isabel RODRÍGUEZ RUIZ
D. Xavier GUMÀ CAPDEVILA
D. Gustavo NÚÑEZ JIMÉNEZ
(Representado por D. Carlos Cruz Corpas)
D. Carlos CRUZ CORPAS
D. Josep M^a RODÉS GENOVÉS
D. Antonio DONAIRE GALLARDO
D. Sergio VERDÚ ROMÁN

En representación de los Beneficiarios

D. Salvador PICOLA LLABAYOL
(ausente)

En representación del Promotor

D^a. Rosa M^a REDONDO CORRALES
D^a. Mercedes DONATE SÁNCHEZ
(Representada por D^a. Rosa M^a Redondo Corrales)
D. Francesc Xavier GARCÉS DANIEL
D^a. Consolación MADRID PÉREZ
(Representada por D^a. Rosa M^a Redondo Corrales)
D. Albert MARTÍNEZ LACAMBRA
(Representado por D^a. Rosa M^a Redondo Corrales)
D. Francesc Xavier MAYNÉ LLOBET
(Representado por D^a. Rosa M^a Redondo Corrales)
D. Arsenio OLMO CHAOS (Representado por D^a. Rosa M^a Redondo Corrales)
D. José Manuel PUGA INSUA
D. Miguel Ángel ZARZA MARCOS
D. Roger MASANA LLIMONA

CARGOS

PRESIDENTA

D^a. EVA MARÍA FERRUZ NORTES

SECRETARIA

D^a. Rosa M^a REDONDO CORRALES

Otros ASISTENTES

D. Robert ROIG (VidaCaixa)
D^a. Olga DE PABLO (VidaCaixa)
D^a. Neus Martín (VidaCaixa)
D. Albert ROCAMORA (A&C Previsión)
D^a. Olga DURAN (VALORA)
D^a. Marisol GONZÁLEZ (VALORA)
D. Albert BELENGUER (FIDIAS)
D. Joaquin GARCIA CORVO (CGT)
D. David MENDEZ HORMIGO (CGT)

En la ciudad de Barcelona, en la sede social de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. (en adelante "Agbar"), en su planta 14, a las 10 horas del día 26 de Enero de 2015, previamente convocados por medio de comunicación de la Sra. Presidenta, se reúnen, presentes o representados, los Señores relacionados al margen, los cuales integran la totalidad de los miembros de la Comisión de Control del Plan y del Fondo de Pensiones (en adelante la "Comisión")

ORDEN DEL DÍA

- Primero** Contenido de las Normas de Funcionamiento del Fondo conforme Normativa Vigente. Aprobar contenido de la propuesta recibida de VidaCaixa.
- Segundo** Rentabilidad de los Derechos Consolidados: próximos pasos.
- Tercero** Otras cuestiones y preguntas.

Se inicia la sesión a la hora prevista. La Sra. I. Ramírez, como Presidenta de la Comisión, procede con el recuento del número de miembros asistentes y ausentes representados para garantizar el quórum de la reunión. Hay cinco delegaciones de voto de miembros en representación del promotor que aporta la Sra. R. Redondo, y una delegación de voto de miembros en representación de los partícipes. Se ausenta el Sr. S. Picola, representante de los beneficiarios.

La Sra. I. Ramírez explica que, de acuerdo con el sistema transitorio de rotación en los cargos de presidente/a secretario/a de las distintas Comisiones aprobado en la reunión del Comité Intercentros de AB celebrada el 14 de noviembre de 2014 y anexado en el Acta de la reunión de la CControl celebrada el pasado 1 de diciembre de 2014, desde el 17 de enero y hasta el próximo 13 de marzo, la Presidencia de la Comisión de Control del Plan de Pensiones le corresponde a la Sra. Eva Ferruz Nortés (por la sección sindical de ATAB) por lo que en este mismo momento se produce el cambio de Presidenta.

La Sra. R. Redondo agradece a la Sra. I. Ramírez su dedicación y da la bienvenida de nuevo a la Sra. Sra. E. Ferruz que acepta el cargo de Presidenta de la Comisión de Control y ejerce como tal desde este mismo momento.

La Sra. I. Ramírez, informa a la Comisión de un cambio en la representación de los partícipes, indicando que se nombra a la Sra. Isabel Rodríguez Ruiz, en sustitución del Sr. Matías Baltanar Cuenca. La Sra. R. Redondo agradece la colaboración del Sr. M. Baltanar en esta Comisión y da la bienvenida a la Sra. I. Rodríguez.

La Sra. I. Rodríguez acepta el cargo y declara no incurrir en incompatibilidad alguna de acuerdo con la normativa vigente. La duración del mandato es por el período que le restaba al miembro sustituido, es decir, hasta el 27 de abril de 2015.

Punto Primero del Orden del Día. Contenido de las Normas de Funcionamiento del Fondo conforme Normativa Vigente. Aprobar contenido de la propuesta recibida de VidaCaixa.

En este punto del orden del día se cede la palabra a los representantes de VidaCaixa que pasan a comentar la propuesta de la Gestora de modificación de las normas de funcionamiento del Fondo para adaptarla a la normativa vigente.

La Sra. Neus Martín explica que esta modificación es debida a la reforma aprobada y publicada en agosto de 2014 en materia de planes y fondos de pensiones (RD 681/2104). La propuesta de VidaCaixa que hizo llegar a los miembros de la Comisión es una adaptación al nuevo "modelo de normas" que ha sido publicado por la DGSFP, con la excepción de los dos primeros párrafos del artículo 30.3, que responden al sistema de valoración utilizado por VidaCaixa y que también permite la normativa vigente.

A continuación la Sra. O. De Pablo comenta que todas las aportaciones y propuestas remitidas por UGT, ATAB y CCOO son razonables y aceptadas. La Sra. O. De Pablo repasa las más significativas.

Se consensuan entre los miembros de la Comisión y los representantes de la Entidad Gestora las modificaciones al documento y se acuerda su contenido definitivo.

El Sr. R. Roig se compromete a remitir a los miembros de esta Comisión las normas de funcionamiento con los cambios acordados a lo largo de esta mañana.

Punto Segundo del Orden del Día Rentabilidad de los Derechos Consolidados: próximos pasos.

La Sra. R. Redondo comenta que, a petición de los representantes de la Sección sindical de UGT se añade este punto del Orden del día. Explica que la idea es poder empezar, en reuniones de trabajo y en grupos reducido, a analizar qué política de inversión quiere seguir la CControl antes de que venzan las pólizas que aseguran la rentabilidad de los Derechos Consolidados. La Sra. R. Redondo propone, que con la ayuda de Vidacaixa, se haga una reunión y veamos cual es la situación actual de las pólizas ya existentes y qué nos puede ofrecer el mercado en cuanto a asegurar la rentabilidad de los Derechos Consolidados.

El Sr. C. Cruz está de acuerdo con esta propuesta. Asegura que están abiertos a cualquier solución siempre y cuando ésta no suponga pérdida alguna a los partícipes y sabiendo de antemano que la rentabilidad obtenida va a ser escasa. Se busca, en definitiva un producto "que nos haga estar tranquilos y satisfechos". Pide, a su vez, el asesoramiento y el apoyo de VidaCaixa con quien el plan ya tiene contratada una póliza que asegura la rentabilidad de los Derechos Consolidados.

El Sr. R. Roig afirma que toma nota de las intervenciones anteriores y valora que los miembros de la Comisión tengan las ideas claras al respecto. Afirma que si se procediera a la

desinversión de la póliza que asegura la rentabilidad de los Derechos Consolidados es posible que tuvieras ciertas plusvalías viendo la actual evolución de los mercados pero que tiene que analizarse.

La Sra. R. Redondo informa de la rentabilidad acumulada del Fondo de Pensiones en 2014, que ha sido del 6,58%.

Punto Tercero del Orden del Día. Otras cuestiones y preguntas.

En este último punto del orden del día la Sra. R. Redondo comunica que en este mes de enero se van a actualizar las rentas de pasivos de acuerdo con lo establecido en los acuerdos de 30 de mayo de 2014 y con el dato del IPC interanual 2014. Recuerda que fue enviado el borrador de la carta (a firmar por Presidenta y Secretaria) a todos los miembros de esta Comisión y tras ser firmada por Presidenta y Secretaria se envió a la Gestora.

A petición del Sr. CCruz se adjunta dicha carta como ANEXO a este acta.

No se plantean otras cuestiones a parte de las ya tratadas y se da por finalizada la reunión a las 11:00h con los siguientes

ACUERDOS

- PRIMERO.** Consenso en el redactado de las Normas de funcionamiento del Fondo.
- SEGUNDO.** Celebración de reuniones para analizar instrumentos de inversión para asegurar la rentabilidad de los Derechos Consolidados.
- TERCERO.** Aprobación de la carta de revalorización de pasivos.

Y no habiendo otros temas a tratar la Secretaria procede a la redacción del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, siendo firmada por la Presidenta y la Secretaria.



La Presidenta
D^a. EVA MARÍA FERRUZ NORTES



La Secretaria
D^a. Rosa M^a REDONDO CORRALES